



Tecnun
Universidad
de Navarra

ESCUELA DE INGENIERÍA
INGENIARITZA ESKOLA
SCHOOL OF ENGINEERING

Tecnun Student Guide

GUÍA DEL ESTUDIANTE
TECNUN 2023-2024

GRADOS





Índice

01. BIENVENI2

Saludo del director 5

02. QUIÉN ES QUIÉN EN TECNUN

Autoridades académicas 8

Departamentos de Investigación 10

Coordinadores de Grado, Máster y Programas 12

Coordinadores de Curso 13

Servicios 14

03. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

Estudios 15

Grados 16

Itinerarios y programas complementarios 25

Euskara Teknikoa Programa | Programa Euskara Técnico 26

Másteres 28

El asesoramiento en la universidad 29

Programa de desarrollo de competencias TU&CO . 30

Actividades 30

Alumnos internos en Departamentos 31

Fostering Talent 32

04. CALENDARIO ACADÉMICO

Fechas clave 36

Vacaciones y días festivos 37

05. NORMATIVA ACADÉMICA

Matrícula 38

Permanencia 38

Convocatorias de examen 39

Cambio de fechas de exámenes 39

Revisión de exámenes 40

Convocatorias especiales fin de grado 41

Renuncia de convocatorias 42

Matrícula y realización del Proyecto Fin de Grado . . 42

Cambio de titulación 45

Normativa sobre plagio 46

Normas de utilización de la sala de estudio 46

Normas polideportivo 48

Política de aparcamientos 50

Estilo universitario 51

06. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Seguro escolar del Instituto

Nacional de la Seguridad Social 52

Alumnos con necesidades especiales 53

07. A UN CLIC

Programa de Gestión Académica y Aula Virtual ADI 54

Cómo conectarme al wifi de Tecnun 54

Web de Tecnun 54

Boletín de Alumnos 55

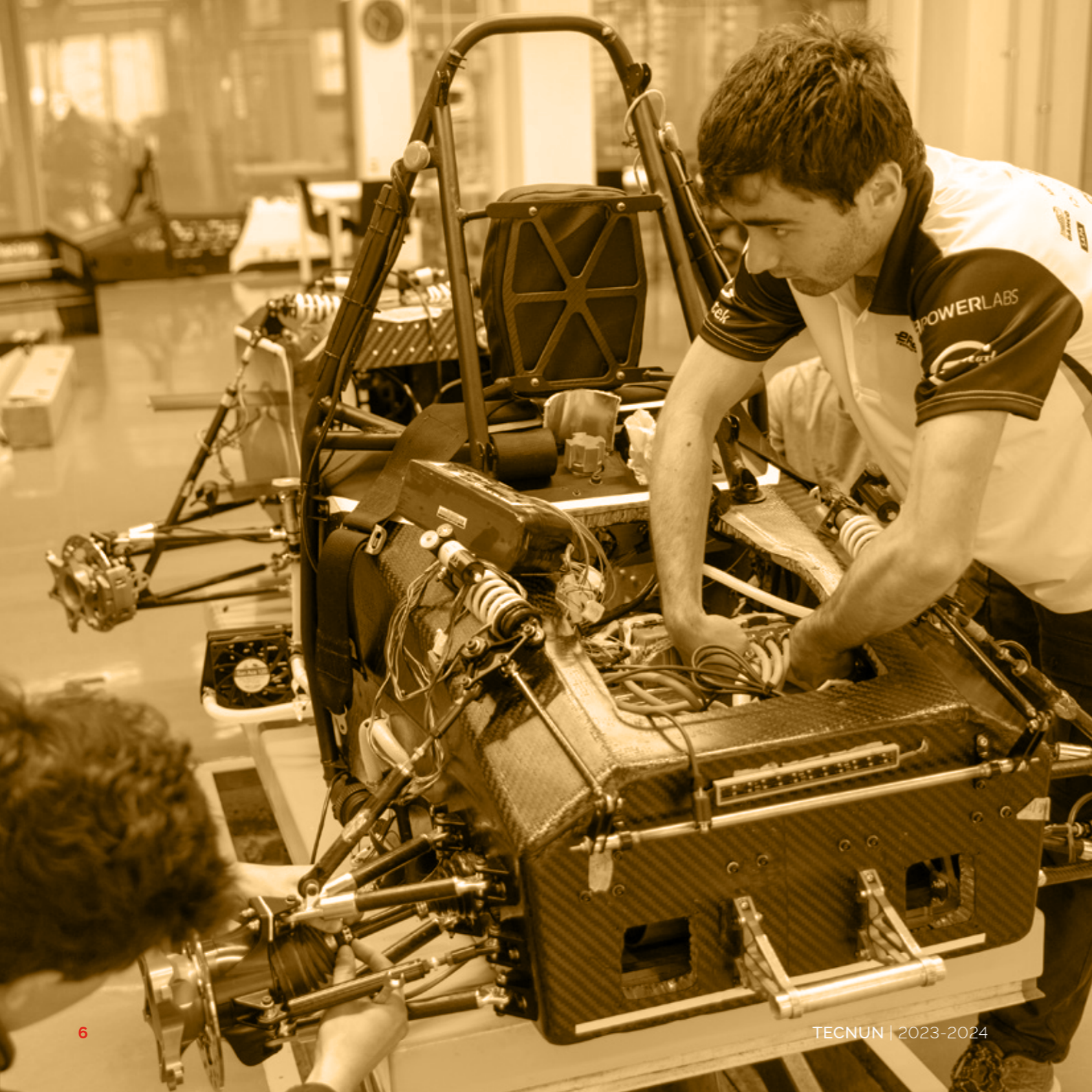
La Universidad de Navarra en los rankings 55



01. Bienveni2

SALUDO DEL DIRECTOR

«Sabemos que venís con muchas ganas de aprender y de culminar ese sueño de ser ingenieros. Haremos todo lo posible para ayudaros a alcanzar vuestra meta.»



01. Bienveni2

Saludo del director

Queridos estudiantes,

Me hace especial ilusión daros la bienvenida a Tecnun, la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Navarra. Abrimos de nuevo las puertas de nuestro campus en Donostia-San Sebastián y lo hacemos, como siempre, mirando al futuro con esperanza.

Sabemos que venís con muchas ganas de aprender y de culminar ese sueño de ser ingenieros e ingenieras. Esa es también nuestra misión, servir a la sociedad mediante la formación científica y humana de los futuros profesionales. Haremos todo lo posible para ayudaros a alcanzar vuestra meta.

Seguimos convencidos de nuestro modelo educativo, que facilita la relación personal entre profesores y estudiantes de todo el mundo. Tenéis a vuestra disposición un mentor o mentora que os puede y quiere ayudar. ¡Aprovechad el mentoring!

Nuestro objetivo es conseguir una enseñanza de calidad que combine la adecuada fundamentación de los contenidos con las nuevas tecnologías y la preparación para los retos de la sociedad

del siglo XXI. Para eso, os necesitamos, estudiantes empeñados en conocer y entender el mundo que nos rodea, abiertos a las grandes preguntas y comprometidos con la verdad.

En Tecnun os queremos ofrecer una experiencia universitaria transformadora y memorable en la que también podáis participar de la vida universitaria, la cultura, el deporte y la solidaridad.

Os propongo que seáis protagonistas de vuestro paso por Tecnun. Os animo a que tengáis ilusión por aprender y aprovechar todas las oportunidades que os brinda la universidad. Van a ser años no sólo de crecimiento académico sino también personal gracias a nuevas amistades y a las competencias adquiridas en tantas actividades que forman parte de la vida en Tecnun.

Doy la bienvenida a los mil quinientos estudiantes que este curso ocuparéis las aulas y laboratorios de esta institución académica y os invito a disfrutar de las experiencias que vais a compartir y las enseñanzas que vais a recibir.

Os estamos muy agradecidos por sumaros a este proyecto y por haber escogido a la Universidad de Navarra para acompañaros.

Raúl Antón | Director



02. Quién es quién en Tecnun

AUTORIDADES ACADÉMICAS

La Escuela de Ingeniería de la Universidad de Navarra comenzó en 1961 en Donostia-San Sebastián, la capital de Gipuzkoa. Actualmente imparte también docencia en el campus de Madrid



Autoridades académicas



Gran Canciller

La Universidad de Navarra es una institución de inspiración cristiana sin ánimo de lucro, promovida en 1952 por iniciativa de san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. El Gran Canciller de la Universidad de Navarra es el Excmo. Sr. D. Fernando Ocáriz Braña, Prelado del Opus Dei.



Rectora Magnífica

La Excmo. Sra. D.ª. María Iraburu Elizalde, Rectora Magnífica de la Universidad, preside su Junta de Gobierno, integrada por los Vicerrectores, Decanos y Directores de las diferentes Facultades y Escuelas.

La **Junta Directiva de la Escuela de Ingeniería** está constituida por:



Director

Dr. Raúl Antón Remírez



Subdirector de Estudiantes

Dr. Jorge Juan Gil Nobajas



Subdirectora de Investigación

Dra. Marta Ormazábal
Goenaga



Subdirectora de Ordenación Académica

Dra. Nere Gil-Negrete Laborda



Subdirector de Profesorado

Dr. Fco. Javier Planes Pedreño



Director de Desarrollo

Dr. Iñigo Gutiérrez García



Gerente

D. Javier Aizpún Navarro

02. Quién es quién en Tecnun

Subdirección de Estudiantes



Subdirector de Estudiantes
Dr. Jorge Juan Gil Nobajas
jjgil@unav.es



Coordinadora de Estudios
Dña. Rocio Nuñez Arnés
rmuneza@unav.es



Secretaria de Subdirección de Estudiantes
Dña. Elena Vadillo Gavari
evadillo@unav.es



Adjunta a Subdirección de Estudiantes
Dra. Aitziber López de Arancibia
alopez@unav.es



Adjunta a Subdirección de Estudiantes
Dra. Marta de Zárraga Rodríguez
mzarraga@unav.es



Adjunto a Subdirección de Estudiantes
Dr. Fernando M. de Villar Rosety
fmdvillar@unav.es

Departamentos de Investigación

La investigación científica es el motor de la docencia universitaria y por esta razón existe una muy estrecha relación entre la investigación que desarrollan los profesores de la Escuela y la docencia que se imparte a los alumnos.

Departamento de Ingeniería Biomédica y Ciencias



Director
Dr. Jesús Gutiérrez
jgutierrez@unav.es



Subdirector
Dr. Ángel Rubio Díaz-Cordovés
arubio@unav.es



Secretario
Dr. Jacobo Paredes Puente
jparedes@unav.es

Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Director
Ibón Elosegui Simón
ielosegui@unav.es



Subdirectora
Dra. Idoia Ochoa Álvarez
iochoal@unav.es



Secretario
Dr. Daniel Valderas Gasquez
dvalderas@unav.es

Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales



Director
Dr. Juan Carlos Ramos González
jcramos@unav.es



Subdirector
Dr. Tomás-Gómez Acebo Temes
tgacebo@unav.es



Secretaria
Dra. Amaia Jimenez Zabaleta
ajzabaleta@unav.es

Departamento de Organización Industrial



Directora
Dra. Elisabeth Viles Díez
eviles@unav.es



Subdirectora
Dra. María Jesús Álvarez Sánchez-Arjona
mjalvarez@unav.es



Secretaria
Dra. Leire Labaka Zubieta
llabaka@unav.es

02. Quién es quién en Tecnun

Coordinadores de Grado



Ingeniería en Tecnologías Industriales

Dra. Ainara Pradera Mallabiabarrena
apradera@unav.es



Ingeniería Mecánica

Dr. Mikel Arizmendi Jaca
marizmendi@tecnun.es



Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial

Dr. Iñaki Sancho Seuma
isancho@tecnun.es



Ingeniería en Organización Industrial

Dra. María del Carmen Jaca García
cjaca@tecnun.es



Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Productos

Dra. Paz Morer Cano
pmorer@tecnun.es



Ingeniería Biomédica

Dr. Adam Podhorski
apodhorski@unav.es



Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación

Dr. Xabier Insausti Sarasola
xinsausti@tecnun.es

Coordinadores de Máster y Posgrado



Máster Universitario en Ingeniería Industrial (Campus San Sebastián)

Dra. Noemí Pérez Hernández
nperez@tecnun.es



Máster Universitario en Ingeniería Industrial (Campus Madrid)

Dr. Gorka Sánchez Larraona
gsanchez@tecnun.es



Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Dra. Ainhoa Rezola Garciandia
argarciandia@tecnun.es



Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Dr. Javier Aldazabal Mensa
jaldazabal@tecnun.es



Máster Universitario en Análisis de Datos

Dra. Josune Hernantes Apezetxea
jhernantes@tecnun.es



Máster Universitario en Innovación Tecnológica

Dra. Mª Isabel Rodríguez Ferradas
mirodriguez@tecnun.es

Coordinadores de Programas



International Industrial Management Program

Dra. Mª del Carmen Jaca García
cjaca@tecnun.es



Global Industrial Design Engineering Program

Dra. Mª Isabel Rodríguez Ferradas
mirodriguez@tecnun.es

Coordinadores de Curso



Primero

Dr. Javier Gómez Martín
jgmartin@tecnun.es



Primero

Dra. Marta de Zárraga Rodríguez
mzarraga@tecnun.es



Segundo

Dr. Andoni Beriain Rodríguez
aberiain@tecnun.es



Tercero

Dr. Sergio Ruiz de Galarreta Moriones
sruiz@tecnun.es



Cuarto

Dr. Jorge Aramburu Montenegro
jaramburu@tecnun.es

02. Quién es quién en Tecnun

Servicios



Marta de Juana Zubizarreta

Biblioteca

<https://tecnun.unav.edu/profesores-e-investigacion/biblioteca>



D. Emilio Fuertes Zuñiga

Capellanía

<https://www.unav.edu/web/capellania>



Nagore Gil Fuentetaja

Comunicación

<https://tecnun.unav.edu/conoce-la-escuela/servicio-de-comunicacion-y-prensa>



Idoia Salazar Telletxea

Gestión Académica

isalazar@tecnun.es



Javier Ganuza Canals

Salidas Profesionales

<https://tecnun.unav.edu/salidas-profesionales>

Relaciones Internacionales

<https://tecnun.unav.edu/internacionalizacion>



Paula Berroa García

Comunicación y Tantaka

<https://tecnun.unav.edu/alumnos/actividades-sociales>



Carol Cullinane

English center

<https://tecnun.unav.edu/conoce-la-escuela/english-center>



Soledad Abad Aranzabal

Alumni

<https://tecnun.unav.edu/alumni>



03. Docencia y Aprendizaje

ESTUDIOS

*Durante el curso 2023-2024 el plan de estudios de grado implantado en 2020 se impartirá en los 4 cursos **

(*) Tabla de equivalencias entre planes disponible en: <https://tecnun.unav.edu/alumnos/adaptaciones-planos-2016-y-2020>

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	8
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Mecánica	6
	Tecnología Electrónica	6	Expresión Gráfica	6
	Administración de Empresas	6	Termodinámica	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Electrotecnia	4
	Ética II	2	Tecnología del Medio Ambiente	4
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Ingeniería de Materiales	4	Teoría de Máquinas	4
	Resistencia de Materiales	4	Mecánica de Fluidos	6
	Control Automático	4	Sistemas de Medida e Instrumentación	6
	Transferencia de Calor	6	Resistencia de Materiales II	4
	Sistemas Eléctricos	6	Ética III	2
	Informática II	4	Claves Culturales II	2
CUARTO	Claves Culturales	2	Reto del Itinerario	6
	Ingeniería de Materiales II	4	Proyectos	4
	Tecnología Energética	4	Gestión de Operaciones y Producción	6
	Técnicas de Modelización Y Simulación	4	Elementos de Máquinas	4
	Tecnología de Fabricación	6	Electrónica de Potencia	4
	Construcciones Industriales	6	Proyecto Fin de Grado	12
Tecnología Eléctrica	6			

INGENIERÍA MECÁNICA

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Mecánica	6
	Tecnología Electrónica	6	Expresión Gráfica	6
	Administración de Empresas	6	Termodinámica	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Electrotecnia	4
	Ética II	2	Tecnología del Medio Ambiente	4
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Ingeniería de Materiales	4	Teoría de Máquinas	4
	Resistencia de Materiales	4	Mecánica de Fluidos	6
	Control Automático	4	Sistemas de Medida e Instrumentación	6
	Mecánica II	4	Resistencia de Materiales II	4
	CAD/CAM	6	Ética III	2
	Transferencia de Calor	6	Claves Culturales II	2
CUARTO	Claves Culturales	2	Reto del Itinerario	6
	Ingeniería de Materiales II	4	Proyectos	4
	Tecnología de Vehículos	6	Elementos de Máquinas	4
	Tecnología de Fabricación	6	Métodos Numéricos en Sólidos y Fluidos	4
	Construcciones Industriales	6	Termotecnia y Fluidos	6
	Tecnología Energética	4	Proyecto Fin de Grado	12
Neumática y Oleohidráulica	4			

INGENIERÍA ELÉCTRICA

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Mecánica	6
	Tecnología Electrónica	6	Expresión Gráfica	6
	Administración de Empresas	6	Termodinámica	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Electrotecnia	4
	Ética II	2	Tecnología del Medio Ambiente	4
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Ingeniería de Materiales	4	Teoría de Máquinas	4
	Resistencia de Materiales	4	Informática II	4
	Control Automático	4	Sistemas Eléctricos II	6
	Transferencia de Calor	6	Mecánica de Fluidos	6
	Sistemas Eléctricos	6	Ética III	2
	Energías Renovables	4	Claves Culturales II	2
	Claves Culturales	2	Reto del Itinerario	6
CUARTO	Ingeniería de Materiales II	4	Proyectos	4
	Tecnología Energética	4	Instalaciones Eléctricas	6
	Fabricación de Sistemas Electrónicos	6	Electrónica de Potencia	4
	Tecnología Eléctrica	6	Sistemas Automáticos	4
	Accionamientos Eléctricos	6	Proyecto Fin de Grado	12
	Política Energética	4		

INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Mecánica	6
	Tecnología Electrónica	6	Expresión Gráfica	6
	Administración de Empresas	6	Termodinámica	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Electrotecnia	4
	Ética II	2	Tecnología del Medio Ambiente	4
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Ingeniería de Materiales	4	Teoría de Máquinas	4
	Resistencia de Materiales	4	Mecánica de Fluidos	6
	Control Automático	4	Circuitos Electrónicos	6
	Transferencia de Calor	6	Informática II	4
	Sistemas Eléctricos	6	Ética III	2
	Sistemas Digitales	4	Claves Culturales II	2
	Claves Culturales	2	Reto del Itinerario	6
CUARTO	Ingeniería de Materiales II	4	Proyectos	4
	Tecnología Eléctrica	6	Sistemas Automáticos	4
	Fabricación de Sistemas Electrónicos	6	Electrónica de Potencia	4
	Compatibilidad Electromagnética	4	Automatización e Instrumentación Industrial	6
	Métodos de Diseño Electrónico	6	Proyecto Fin de Grado	12
	Microprocesadores y Microcontroladores	4		

INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Teoría de Redes	6	Campos Electromagnéticos	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Análisis y Síntesis de Redes	4
	Teoría de la Señal	6	Redes de Telecomunicación	6
	Tecnología Electrónica	6	Señales y Sistemas	4
	Ética II	2	Circuitos Electrónicos	6
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Sistemas de Transmisión	6	Transmisión de Datos	6
	Sistemas Digitales	4	Optoelectrónica y Comunicaciones Ópticas	4
	Antenas y Propagación	6	Informática II	4
	Procesado Digital de la Señal	6	Electronica de Comunicaciones	6
	Métodos de Diseño Electrónico	6	Ética III	2
	Claves Culturales	2	Claves Culturales II	6
CUARTO	Comunicaciones Inalámbricas	4	Reto del Itinerario	6
	Arquitectura de Computadores	6	Proyectos	4
	Redes, Sistemas Multimedia	6	Sistemas de Comunicación Distribuidos	4
	Codificación y Teoría de la Información	6	Radiofrecuencia	4
	Microprocesadores y Microcontroladores	4	Sistemas Telemáticos	6
	Ciberseguridad	4	Proyecto Fin de Grado	12

INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Expresión Gráfica	6
	Tecnología Electrónica	6	Termodinámica	6
	Ética II	2	Tecnología del Medio Ambiente	4
	Administración de Empresas	6	Investigación Operativa	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Tecnología Digital	4
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Automatización Industrial	4	Logística	4
	Ingeniería de Materiales	4	Ingeniería del Software	4
	Tecnología de la Información	4	Diseño y Control de Sistemas de Producción	6
	Técnicas de Optimización	6	Dirección Financiera	6
	Planificación y Gestión de Producción	6	Ética III	2
	Mejora de Procesos	4	Claves Culturales II	2
CUARTO	Claves Culturales	2	Reto del Itinerario	6
	Modelización y Simulación	4	Dirección de Personas	6
	Tecnología de Fabricación	6	Dirección Estratégica Sostenible	4
	Política Energética	4	Innovación y Emprendimiento	4
	Dirección Comercial	6	Proyectos	4
	Sistemas de Información Empresarial	6	Proyecto Fin de Grado	12
Calidad y Sistemas de Gestión	4			

INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Mecánica	6
	Expresión Artística	6	Tecnología del Medio Ambiente	4
	Metodología del Diseño	6	Historia del Diseño	4
	Ética II	2	Expresión Gráfica	6
	Administración de Empresas	6	Taller de Diseño	6
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Gestión del Diseño	2	Mecánica de Fluidos	6
	Ingeniería de Materiales	4	Teoría de Máquinas	4
	Resistencia de Materiales	4	Técnicas de Validación Experimental	4
	Ergonomía	4	Taller de Diseño II	6
	CAD/CAM	6	Ética III	2
	Prototipos	4	Claves Culturales II	2
CUARTO	Técnicas de Diseño y Creatividad	4	Reto del Itinerario	6
	Claves Culturales	2		
	Ingeniería de Materiales II	4	Gestión del Diseño II	2
	Automatización Industrial	4	Taller de Diseño III	6
	Calidad y Sistemas de Gestión	4	Dirección de Personas	6
	Neumática y Oleohidráulica	4	Proyectos	4
Técnicas de Modelización y Simulación	4	Proyecto Fin de Grado	12	
Tecnología de Fabricación	6			
Ecodiseño	4			

INGENIERÍA BIOMÉDICA

	PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
PRIMERO	Cálculo	6	Cálculo II	6
	Álgebra	6	Física II	6
	Física	8	Economía y Empresa	6
	Informática	6	Estadística y Probabilidad	6
	Antropología	2	Antropología II	4
	Introducción a la Ingeniería	2	Ética	2
SEGUNDO	Química	6	Biología Fundamental	6
	Ecuaciones Diferenciales	6	Mecánica	6
	Tecnología Electrónica	6	Circuitos Electrónicos	6
	Administración de Empresas	6	Bioquímica	4
	Ética II	2	Biomateriales y Biocompatibilidad	4
	Análisis de Datos	4	Itinerario	4
TERCERO	Procesado de Señal	6	Anatomía y Fisiología	6
	Control Automático	4	Prácticas en Biomedicina	4
	Fenómenos de Transporte	4	Técnicas Biológicas II	6
	Biología Computacional	4	Genómica y Proteómica	4
	Técnicas Biológicas	6	Ética III	2
	Diseño de Prototipos Biomédicos	4	Claves Culturales II	2
CUARTO	Claves Culturales	2	Reto del Itinerario	6
	Instrumentación Biomédica	6	Instrumentación Biomédica Aplicada	4
	Ingeniería Clínica y Normativa Regulatoria	4	Sistemas Biomédicos Implantables	4
	Biomecánica y Biorrobótica	6	Data Analysis in Medicine	4
	Técnicas Ópticas en Biomedicina	6	Micro y Nanobiotecnología Avanzada	4
	Micro y Nanobiotecnología	4	Bioética	2
Ingeniería de Tejidos	4	Proyecto Fin de Grado	12	

INGENIERÍA DOBLE GRADO EN DISEÑO Y MECÁNICA

PRIMERO

PRIMER CUATRIMESTRE	ECTS
Cálculo	6
Álgebra	6
Física	8
Informática	6
Antropología	2
Introducción a la Ingeniería	2

SEGUNDO

Química	6
Expresión Artística	6
Metodología del Diseño	6
Administración de Empresas	6
Análisis de Datos	4
Ecuaciones Diferenciales	6

TERCERO

Ética II	2
Tecnología Electrónica	6
Mecánica II	4
Resistencia de Materiales	4
Ergonomía	4
CAD/CAM	6
Prototipos	4
Técnicas de Diseño y Creatividad	4

CUARTO

Ingeniería de Materiales	4
Gestión del Diseño I	2
Transferencia de Calor	6
Control Automático	4
Claves Culturales I	2
Técnicas de Modelización y Simulación	4
Calidad y Sistemas de Gestión	4
Ecodiseño	4

QUINTO

Tecnología de Fabricación	6
Neumática y Oleohidráulica	4
Ingeniería de Materiales II	4
Tecnología de Vehículos	6
Construcciones Industriales	6
Tecnología Energética	4

SEGUNDO CUATRIMESTRE	ECTS
Cálculo II	6
Física II	6
Economía y Empresa	6
Estadística y Probabilidad	6
Antropología II	4
Ética	2

Mecánica	6
Tecnología del Medio Ambiente	4
Historia del Diseño	4
Expresión Gráfica	6
Taller de Diseño	6
Itinerario	4
Termodinámica	6

Mecánica de Fluidos	6
Teoría de Máquinas	4
Técnicas de Validación Experimental	4
Taller de Diseño II	6
Electrotecnia	4
Reto del Itinerario	6

Resistencia de Materiales II	4
Ética III	2
Gestión del Diseño II	2
Taller de Diseño III	6
Claves Culturales II	2
Sistemas de Medida e Instrumentación	6
Proyecto Fin de Grado Diseño	12

Proyectos	4
Dirección de Personas	6
Elementos de Máquinas	4
Métodos Numéricos en Sólidos y Fluidos	4
Termodinámica y Fluidos	6
Proyecto Fin de Grado Mecánica	12

Itinerarios

Durante el grado los estudiantes han de elegir un Itinerario para reforzar la formación transversal y general. Estos itinerarios se cursan en dos asignaturas de 2º y 3º de cada grado. Los estudiantes de diferentes grados trabajan en equipo diversos proyectos tecnológicos planteados por Tecnun, Ceit o empresas colaboradoras.

ITINERARIOS A ELEGIR:

Data analytics | Este itinerario permite familiarizarse con herramientas de análisis de datos, Big Data y Machine Learning. Se trabaja en proyectos aplicados a distintas áreas como la salud, procesos industriales, banca o domótica, entre otros, de forma que pueden llegar a predicciones, conclusiones o diagnósticos novedosos a partir de un análisis exhaustivo de datos.

Computer Science | Formación en diseño y desarrollo de software, para aplicaciones web, apps móviles, simulaciones 3D o industria 4.0.

Making and Hacking | Los estudiantes aprenden a trabajar en proyectos multidisciplinares Do-It-Yourself (DIY) para resolver retos tecnológicos: programación arduino, fabricación aditiva, diseño de circuitos impresos, aplicaciones para móviles, etc.

Sustainable Engineering | Este itinerario permite incorporar la perspectiva de sostenibilidad (económica, ambiental y social) en los proyectos de

ingeniería. Se realizan proyectos de ingeniería de ámbito social, ecológico o desarrollo en colaboración con ONGs e instituciones especializadas.

Programas complementarios

Global Industrial Design Engineering Program



Admisión e información

Este programa complementa los estudios de grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. El programa se compone de una serie de actividades integradas en los diversos cursos del grado que suponen 12 ECTS complementarios y la realización del PFG en inglés.

International Industrial Management Program



Admisión e información

Este programa complementa los estudios de grado de Ingeniería en Organización Industrial, intensificando su orientación internacional. El programa se compone de una serie de actividades integradas en los diversos cursos del grado que suponen 12 ECTS complementarios y la realización del PFG en inglés.

Euskara Teknikoa Programa Programa Euskara Técnico

Es un programa de formación específico de Tecnun para la adquisición de competencias en el uso técnico del euskara.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Para obtener la mención en el expediente académico, el alumno debe acreditar actividades en las siguientes tres áreas del programa:

1. Actividades en asignaturas

Los alumnos deben realizar actividades en euskara en al menos dos asignaturas de su grado. Estas actividades pueden ser la participación en seminarios, realización de prácticas en euskara, presentación de trabajos en euskara, etc. Si la comisión de Euskara lo considera adecuado, podrían considerarse otro tipo de actividades realizadas en Euskara como por ejemplo la asistencia a conferencias científicas o cursos de verano. De todas formas, en ningún caso podrán convalidarse las actividades correspondientes al seminario Euskara Teknikoa ni al Proyecto Fin de Grado.

Algunas asignaturas que ofrecen actividades en euskara son las siguientes:

- > Álgebra
- > Economía y empresa

- > Estadística y probabilidad
- > Administración de empresas
- > Señales y Sistemas
- > Sistemas digitales

2. Seminario Euskara Teknikoa

Los alumnos deben asistir al seminario de Euskara Teknikoa que organizará la comisión de Euskara de Tecnun. Este seminario tendrá una duración de 5 sesiones de 1 hora.

3. Proyecto Fin de Grado

Los alumnos deben redactar su proyecto fin de grado en euskara.

SOLICITUD DE ADMISIÓN Y COSTE

Se debe solicitar la admisión en el programa preferentemente durante el primer cuatrimestre del primer curso mediante correo electrónico a sdestudiantes@unav.es

El programa no tiene ningún coste para el alumno.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido en el programa, el alumno debe acreditar nivel C1 de Euskara o haber estudiado bachillerato en el modelo D.

Información | Informazioa

Xabier Insausti | xinsausti@unav.es



Másteres

Al finalizar los estudios de grado los estudiantes de Tecnun pueden continuar sus estudios en la Escuela cursando los siguientes programas oficiales de Máster:

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

18 MESES | 90 ECTS |

Campus de San Sebastián o Campus de Madrid

Acceso directo desde el grado de **Ingeniería de Tecnologías Industriales**. Los estudiantes que hayan cursado **Ingeniería Mecánica**, **Ingeniería Eléctrica** o **Ingeniería Electrónica Industrial** tendrán acceso al máster realizando unos **Complementos de formación** de 18 ECTS previos al comienzo del máster.

Pueden cursarse en modalidad online en verano o combinarse entre online en verano y presencial en el cuatrimestre que corresponda la asignatura.



Admisión e información



Complementos



Admisión e información

de Telecomunicación.



Admisión e información

siempre que previamente hayan completado un curso de complementos formativos de 60 ECTS.



Admisión e información

Máster en Ingeniería de Telecomunicación

18 MESES | 90 ECTS |
Campus de San Sebastián

Acceso directo desde el grado de **Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones** o **Ingeniería en Sistemas**

Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

18 MESES | 90 ECTS |
Campus de San Sebastián

Acceso directo desde el grado de **Ingeniería Biomédica**. Graduados en otras ingenierías podrán acceder al mismo

Máster Universitario en Big Data Science

10 MESES | 60 ECTS |
Campus de Madrid

Dirigido a graduados de todas las Ingenierías, Matemáticas, Estadística, Física, Economía o ADE.

Máster Universitario en Análisis de Datos en Ingeniería

9 MESES | 60 ECTS | Campus de San Sebastián



Admisión e información

formativos se analizan de forma personalizada.

Opción de doble máster. El máster en Análisis de datos en Ingeniería puede combinarse con el Máster en Ingeniería Industrial y con el Máster en Ingeniería de Telecomunicación, obteniendo un doble máster.

Máster Universitario en Innovación Tecnológica

9 MESES | 60 ECTS | Campus de Madrid



Admisión e información

Dirigido principalmente a estudiantes procedentes de grados de **Ingenierías**. En función del grado estudiado, es necesario valorar la necesidad de realizar complementos previos de formación. Estos complementos

Dirigido a graduados en cualquier especialidad de **Ingeniería, Física o Matemáticas**. **Opción de doble máster.** El máster en Innovación Tecnológica puede combinarse con el Máster en Ingeniería Industrial.

El asesoramiento en la universidad

La Universidad pone a disposición de cada estudiante un mentor que le oriente en su formación académica y personal. Los objetivos del asesoramiento son:

- > Informar y orientar en el comienzo de los estudios universitarios
- > Contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales
- > Orientar en el itinerario académico
- > Ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional

Al incorporarse a los estudios de grado, Subdirección de Estudiantes asigna un mentor a cada alumno. En cualquier momento, también por simples motivos de preferencia personal, el estudiante puede solicitar cambio de mentor. Las peticiones se realizan a través de una instancia en el Programa de Gestión Académica.

Las entrevistas pueden fijarse por iniciativa del mentor o del estudiante, generalmente a través del correo electrónico. Estas entrevistas pueden ser ocasionales o establecidas con cierta regularidad y programación. Todos los estudiantes están en su derecho de acudir o no libremente al asesoramiento académico.

Programa de desarrollo de competencias TU&CO

A partir de 2º curso, los estudiantes de Tecnun pueden realizar el Programa de desarrollo de competencias TU&CO (<https://www.unav.edu/estudiantes/tu-co>). En este programa el estudiante puede analizar y desarrollar alguna de las doce habilidades que más se demandan en el ámbito empresarial.

El programa comienza por una evaluación inicial de todas las competencias, a través de un cuestionario que se puede solicitar a través del mentor. Con los resultados obtenidos, que son confidenciales, el estudiante y el mentor pueden identificar puntos fuertes y áreas de mejora y, a continuación, determinar un plan de acción encaminado a adquirir las competencias y habilidades que el estudiante elija. La realización de este programa consta en el expediente académico si así se solicita.

Actividades

A lo largo de la carrera, los estudiantes de Tecnun pueden desarrollar actividades organizadas por la Universidad o los Colegios Mayores en las siguientes áreas:

Culturales, Sociales, Deportivas, Representación Estudiantil, Cursos de Verano e Invierno, y otras Actividades

Los estudiantes pueden obtener ECTS por participar en algunas de las actividades. El estudiante puede obtener hasta un máximo de 2 ECTS en

cada una de las áreas, excepto en la de actividades culturales, de carácter más genérico, en la que podrá convalidarse un máximo de 3 ECTS, y en programa Talento Deportivo, que se pueden obtener 4 ECTS (2 por año).

Los estudiantes del plan 2020 necesitarán tener al menos 6 ECTS de actividades para que puedan ser reconocidos por la asignatura "Reto del Itinerario". Los créditos se podrán reconocer en cualquier momento; es decir, se podrá esperar a 4º Curso para asegurar que se han obtenido los 6 ECTS necesarios. En caso de reconocer esta asignatura, no se reconocerá en el expediente la consecución completa del itinerario.

El proceso de obtención de créditos por participación en actividades aprobadas es:

- > **El estudiante realiza la actividad correspondiente y recibe el certificado del Servicio o Centro que lo organice.**
- > **El estudiante hace una instancia de reconocimiento de créditos en la que adjunta el certificado y si es todo correcto, se le concederá.**
- > **En Secretaría se autoriza el reconocimiento de los créditos y se formaliza el pago en cualquier momento del curso.**

+ info: <https://tecnun.unav.edu/alumnos/actividades-acreditadas>

Alumnos internos en Departamentos

Un alumno interno es un estudiante que, supervisado por un profesor, realiza algún trabajo técnico en un Departamento de Tecnun o División de Ceit. Las tareas que se le encargan están encaminadas a integrarlo en proyectos, líneas de investigación u otras actividades, en función de su capacidad, formación e intereses.

Ser alumno interno es una oportunidad para aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en clase, desempeñando labores compatibles con la dedicación al estudio y que contribuyen a la formación académica y profesional. La colaboración que prestan los alumnos internos no es retribuida.

¿Qué tareas realiza un alumno interno?

- > **Colabora en tareas técnicas investigadoras (ensayos, diseño y fabricación de prototipos, programación de aplicaciones, análisis de datos, discusión de resultados, etc.) o docentes (preparación de material para prácticas, etc.), pero nunca en docencia directa a otros estudiantes.**
- > **Participa en sesiones de formación y seminarios que organice el Departamento o la Subdirección de Estudiantes.**

- > **Dedica 60 horas durante el curso académico, en el horario que se acuerde con el profesor responsable de dirigir su trabajo. Estas horas se pueden distribuir a lo largo del curso o concentrar en uno de los cuatrimestres o en los meses de verano.**

Al finalizar el curso, si la evaluación del profesor es positiva, quedará constancia de la colaboración en el expediente académico del estudiante.

¿Cuáles son los requisitos para ser alumno interno?

- > **Tener un buen expediente académico (nota media BOE superior a 6,7 sobre 10) y no tener asignaturas obligatorias pendientes de cursos inferiores.**
- > **Presentar la solicitud mediante el formulario de la web en las siguientes fechas:**
 - Si es para el 1º Semestre, antes del 30 de septiembre.
 - Si es para el 2º Semestre, antes del 30 de enero.
 - Si es para junio o los meses de verano, antes del 15 de junio.

Realización de PFG y PFM en Departamentos de Tecnun

La figura como alumno interno es compatible con la realización del PFG o el PFM en el mismo Departamento de Tecnun, siempre y cuando se cumpla la ▶▶

03. Docencia y Aprendizaje | Estudios

► dedicación mínima al proyecto, que se establece en 300 horas para los proyectos de 12 ECTS. Las 60 horas dedicadas como alumno interno no se contabilizan dentro de las horas destinadas al proyecto.

Los alumnos internos que deseen realizar el PFG o el PFM en un Departamento de Tecnun deberán realizar los dos trámites: la solicitud de admisión como alumno interno y el alta del proyecto al Responsable de Proyectos. La matrícula y la defensa del PFG y PGM deberá hacerse en las fechas y del modo previsto para todos los proyectos.

Fostering Talent

Es un programa de formación específico de Tecnun para el desarrollo del talento y la excelencia que permite al estudiante adquirir competencias más allá de las estrictamente técnicas. Las actividades del programa se centran en tres áreas:

1. INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

La excelencia técnica de los estudiantes del programa Fostering Talent les permite afrontar retos de innovación e investigación. Para vivir esta experiencia, deben colaborar como alumnos internos en algún Departamento de Tecnun o División de Ceit.

2. COMPROMISO SOCIAL

Todo profesional excelente debe buscar el bene-

ficio de la sociedad y poner los propios talentos al servicio de otras personas. Para desarrollar estos valores personales, los estudiantes del programa Fostering Talent deben participar en alguna actividad de voluntariado que oferta Tantaka en Tecnun.

3. EXCELENCIA PROFESIONAL

El área de EXCELENCIA PROFESIONAL consiste en participar en el ciclo de charlas-coloquio exclusivas para el programa Fostering Talent. Los ponentes son invitados del mundo empresarial, la academia o la administración pública y los temas son muy variados: competencias profesionales, sectores emergentes, economía y geopolítica, etc. También se organizan viajes y visitas a empresas.

¿Cuáles son los requisitos para ser admitido en el programa Fostering Talent?

- > Tener una nota media BOE igual o superior a 7,5 sobre 10.
- > Presentar la solicitud al programa mediante el formulario de la web: <https://tecnun.unav.edu/alumnos/fostering-talent>

Para permanecer en el programa es necesario que el estudiante demuestre su grado de compromiso y acreditar su participación en las tres áreas del programa. La mención en el expediente académico se obtiene al participar en el programa durante dos años, que no tienen por qué ser consecutivos.



04. Calendario Académico Tecnun

Te presentamos el calendario académico de grado para el curso 2023-2024 y todas las fechas importantes a tener en cuenta: festivos, periodos de exámenes, plazos para solicitar renuncias, cambios, ampliaciones de matrícula, etc.

04. Calendario Académico

Curso Cero Clases

Exámenes No lectivo Festivos Vacaciones de Navidad y Semana Santa Día del Patrón

SEPTIEMBRE 2023

	L	M	X	J	V	S	D
34						26	27
35	28	29	30	31	1	2	3
36	4	5	6	7	8	9	10
37	11	12	13	14	15	16	17
38	18	19	20	21	22	23	24
39	25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2023

	L	M	X	J	V	S	D
39							1
40	2	3	4	5	6	7	8
41	9	10	11	12	13	14	15
42	16	17	18	19	20	21	22
43	23	24	25	26	27	28	29
44	30	31					

MARZO 2024

	L	M	X	J	V	S	D
9					1	2	3
10	4	5	6	7	8	9	10
11	11	12	13	14	15	16	17
12	18	19	20	21	22	23	24
13	25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2024

	L	M	X	J	V	S	D
14	1	2	3	4	5	6	7
15	8	9	10	11	12	13	14
16	15	16	17	18	19	20	21
17	22	23	24	25	26	27	28
18	29	30					

NOVIEMBRE 2023

	L	M	X	J	V	S	D
44			1	2	3	4	5
45	6	7	8	9	10	11	12
46	13	14	15	16	17	18	19
47	20	21	22	23	24	25	26
48	27	28	29	30			

DICIEMBRE 2023

	L	M	X	J	V	S	D
48					1	2	3
49	4	5	6	7	8	9	10
50	11	12	13	14	15	16	17
51	18	19	20	21	22	23	24
52	25	26	27	28	29	30	31

MAYO 2024

	L	M	X	J	V	S	D
18			1	2	3	4	5
19	6	7	8	9	10	11	12
20	13	14	15	16	17	18	19
21	20	21	22	23	24	25	26
22	27	28	29	30	31		

JUNIO 2024

	L	M	X	J	V	S	D
22						1	2
23	3	4	5	6	7	8	9
24	10	11	12	13	14	15	16
25	17	18	19	20	21	22	23
26	24	25	26	27	28	29	30

ENERO 2024

	L	M	X	J	V	S	D
1	1	2	3	4	5	6	7
2	8	9	10	11	12	13	14
3	15	16	17	18	19	20	21
4	22	23	24	25	26	27	28
5	29	30	31				

FEBRERO 2024

	L	M	M	J	V	S	D
5				1	2	3	4
6	5	6	7	8	9	10	11
7	12	13	14	15	16	17	18
8	19	20	21	22	23	24	25
9	26	27	28	29			

Día de la Promoción 3°

JULIO 2024

	L	M	X	J	V	S	D
27	1	2	3	4	5	6	7
28	8	9	10	11	12	13	14
29	15	16	17	18	19	20	21
30	22	23	24	25	26	27	28
31	29	30	31				

Otras fechas: Foro del Empleo, 21 y 22 de febrero de 2024 | Acto de Graduación, 1 de junio de 2024

AGOSTO 2024

	L	M	X	J	V	S	D
31				1	2	3	4
32	5	6	7	8	9	10	11
33	12	13	14	15	16	17	18
34	19	20	21	22	23	24	25
35	26	27	28	29	30	31	

04. Calendario Académico

Fechas clave

Agosto de 2023

Días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre
> Curso de Iniciación a 1º

Septiembre de 2023

Día 4 > Comienzo de las clases de todos los estudiantes.

Día 11 > Finaliza el plazo para cambios de matrícula.

Noviembre de 2023

Día 6 > Plazo para solicitar el adelanto de los exámenes a diciembre a los estudiantes a los que sólo les faltan 30 ECTS para finalizar su titulación.

Día 20 > Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de diciembre por coincidencia.

Día 30 > Finaliza el plazo para solicitar renuncia de la convocatoria ordinaria del primer semestre.

Diciembre de 2023

Día 2 al 20 > Periodo exámenes convocatoria ordinaria primer semestre.

Enero de 2023

Día 5 > Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de enero por coincidencia.

Día 5 > Finaliza el plazo de solicitud de adelanto de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para acabar el grado o acceder al Máster en Ingeniería Industrial.
> Finaliza el plazo para la solicitud de renuncia de la convocatoria extraordinaria.

Día 8 al 31 > Ampliación de matrícula del segundo cuatrimestre.

Día 9 al 19 > Periodo exámenes convocatoria extraordinaria primer semestre.

Día 22 > Comienzan las clases del segundo semestre.

Mayo de 2024

Día 5 > Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de mayo por coincidencia.

Día 9 > Finaliza el plazo para solicitar renuncia de la convocatoria ordinaria del segundo semestre.

Día 14 > Finalizan las clases del segundo semestre.

Día 15 al 31 > Periodo exámenes convocatoria ordinaria segundo semestre.

Junio de 2024

Día 6 > Finaliza el plazo para solicitar cambio de examen de junio por coincidencia.

Día 12 > Finaliza el plazo para solicitar renuncia de la convocatoria extraordinaria.

Día 13 al 28 > Periodo de exámenes: convocatoria extraordinaria.

Julio de 2024

Día 12 > Plazo para solicitar el adelanto de los exámenes a septiembre a los estudiantes a los que sólo les faltan 1 o 2 asignaturas para finalizar su titulación de grado.

Septiembre de 2024

Día 5 > Último día defensa del PFG de la convocatoria ordinaria.

Día 6 > Último día defensa del PFG de la convocatoria extraordinaria.

Fechas de publicación de notas y revisiones

De acuerdo con la normativa de evaluación, el profesorado corregirá, publicará, revisará los exámenes y cerrará las actas dentro de los nueve días hábiles siguientes a la celebración del examen de la asignatura. En las convocatorias ordinarias de primer curso se publicarán las notas al terminar todos los exámenes. En las convocatorias extraordinarias se esperará a la Junta de Calificación para proceder a la publicación. Los coordinadores de primer y segundo curso acordarán con los profesores un calendario de revisiones para evitar coincidencias.

Vacaciones y días festivos

Dentro del período lectivo, son días de vacaciones para los estudiantes:

a) Navidad > del 22 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024, ambos inclusive.

b) Semana Santa y Pascua > del 25 de marzo al 3 de abril de 2024, ambos inclusive.

Son días festivos, dentro del período ordinario, los domingos y las festividades siguientes:

12 de octubre (jueves) **Ntra. Sra. del Pilar**

1 de noviembre (miércoles) **Fiesta de Todos los Santos**

6 de diciembre (miércoles) **Día de la Constitución**

8 de diciembre (viernes) **La Inmaculada Concepción**

20 de enero (sábado) **San Sebastián**

28 de enero (domingo) **Santo Tomás de Aquino**

19 de marzo (martes) **San José**
Patrón de los ingenieros

El lunes 18 de marzo es no lectivo por la celebración del Día del Patrón.

1 de mayo (miércoles) **Fiesta del trabajo**

26 de junio (miércoles) **San Josemaría Escrivá**

05. Normativa académica

Matrícula

La matrícula se realiza una sola vez cada año, y una vez formalizada tiene carácter irrevocable. Es aconsejable leer con atención el informe de matrícula en el que figuran las asignaturas en las que el estudiante ha quedado inscrito; si se detecta algún error, debe rectificarse cuanto antes (en el momento, si es posible), y en todo caso antes del 5 de septiembre. Después de ese plazo, cualquier modificación de la matrícula debe plantearse mediante instancia, aportando los motivos que la recomiendan.

1. En el segundo semestre se abrirá un periodo para ampliaciones de matrícula, del 8 al 31 de enero a través de instancia que deberá ir razonada.
2. En la matrícula de cada curso académico los estudiantes deben, en primer lugar, incluir las asignaturas no superadas de cursos anteriores.
3. La matrícula debe formalizarse en un mínimo de 40 ECTS y un máximo de 80.

4. Los estudiantes que no han superado 48 ECTS de asignaturas de primer curso, no podrán matricularse de más de 72 ECTS.
5. Los estudiantes que se hayan matriculado en asignaturas optativas no pueden anular la matrícula en algunas de ellas por haber obtenido posteriormente el reconocimiento de algún crédito; la obtención de estos créditos debe preverse al formalizar la matrícula.

Permanencia

Disposiciones Generales

1. La permanencia de los estudiantes en la Universidad de Navarra se limita a un periodo que comprende dos cursos más de los establecidos en los planes de estudio correspondientes o una vez agotado el número de convocatorias por asignatura establecido por la Universidad
2. No obstante, agotado tal plazo, dicho periodo podrá ser ampliado en uno o dos cursos más para aquellos estudiantes que, habiendo obtenido la mayoría de los créditos de la carrera, justifiquen no haber podido prestar la debida dedicación a los estudios por razones suficientemente justificadas y dignas de consideración.
3. La ampliación deberá solicitarse, dentro del último curso de permanencia, mediante instancia dirigida a la Junta Directiva del

centro, que resolverá previa verificación de los motivos alegados.

Primer y segundo año en Tecnun

1. Los estudiantes nuevos de primer curso en Tecnun deben aprobar un mínimo de 20 ECTS a lo largo de su primer año académico para poder continuar sus estudios en este centro.
2. Todos los estudiantes después del segundo año en la Escuela deben tener superados un mínimo de 40 ECTS de asignaturas de primer curso para poder continuar sus estudios en este centro.

Acceso por convalidaciones

Los estudiantes procedentes de otras titulaciones y/o universidades que no aprueben un mínimo de 20 ECTS en su primer año en Tecnun, sin contar las convalidadas, no podrán proseguir sus estudios en este centro. Después del segundo año deben haber superado un mínimo de 40 ECTS de asignaturas de cualquier curso, sin contar las asignaturas convalidadas.

Convocatorias de exámenes

Los estudiantes pueden presentarse como máximo a cuatro convocatorias de examen (dos convocatorias por curso académico) en cada asignatura, siempre que hayan cumplido los criterios de permanencia. Quienes no consigan aprobar una asignatura después de la cuarta convocatoria

deben solicitar la ampliación a dos convocatorias más; la solicitud debe formalizarse mediante instancia razonada dirigida a Subdirección de Estudiantes antes de realizar la matrícula del curso siguiente.

Una vez agotada la 6ª convocatoria, el estudiante no podrá seguir sus estudios en Tecnun. En caso de que quiera seguir deberá solicitarlo mediante instancia avalada por su asesor y dirigida a la Junta Directiva del centro.

Cambio de fechas de exámenes

Las solicitudes de cambio de fecha de exámenes se realizarán mediante instancia genérica indicando las asignaturas y los motivos por los que se solicita el cambio.

Solo se concederán cambios de fechas de exámenes en caso de:

- Enfermedad grave que requiera hospitalización.
- Situación familiar grave.
- Actividad institucional (asistencia a competiciones deportivas oficiales en representación de la Universidad de Navarra o congresos universitarios de la propia Universidad).
- Cuando haya coincidencia de examen de Tecnun en día y hora.

Para exámenes parciales, consultar con el profesor. ►►

05. Normativa Académica

Coincidencia de exámenes

Únicamente se considerarán exámenes coincidentes aquellos que coincidan en fecha y hora. Es decir, si un estudiante tienes dos exámenes el mismo día, uno por la mañana y otro por la tarde no podrá solicitar cambio de fecha de ninguno de los dos. Si un estudiante tiene dos exámenes el mismo día y a la misma hora, podrá solicitar el cambio de uno de los dos exámenes.

Las fechas límite para solicitar mediante instancia el cambio de examen por coincidencia son:

- **20 de noviembre** para la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre.
- **5 de enero** para la convocatoria extraordinaria del primer cuatrimestre.
- **5 de mayo** para la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre
- **6 de junio** para la convocatoria extraordinaria.

Suspensos en el programa de intercambio

El alumno puede examinarse en convocatoria extraordinaria en Tecnun de una asignatura equivalente que esté cursando por intercambio. Debe solicitarlo por escrito a Relaciones Internacionales antes del fin de plazo de Renuncia de Convocatoria Extraordinaria de Tecnun.

Sólo se pueden dos convocatorias por curso, sumando los exámenes hechos en el extranjero

y eventualmente en Tecnun. Todo suspenso/no presentado en la universidad de destino cuenta como suspenso en el expediente.

No se pueden hacer exámenes fuera de los periodos oficiales. Puede que el intercambio sea incompatible con la realización de un examen extraordinario y perdería su derecho.

Revisión de exámenes

Una vez publicadas las notas, el profesor quedará a disposición de los estudiantes para revisar los exámenes durante al menos tres días durante el tiempo necesario para atender esas revisiones.

Todo estudiante podrá recurrir a la autoridad académica para solicitar una nueva corrección de su examen, alegando las causas que estime oportunas, aunque la calificación obtenida conste en acta.

La solicitud será presentada por el estudiante ante la Junta Directiva del Centro dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de las calificaciones.

- a) La Junta Directiva deberá resolverla y comunicará la resolución al estudiante o estudiantes interesados. Contra la resolución de la Junta Directiva podrá interponerse recurso ante el Rectorado.
- b) Si el recurso se resuelve favorablemente para el estudiante, se formará un tribunal de

tres profesores del mismo rango académico, o superior, que la profesora o profesor responsable de la asignatura.

La Junta Directiva del Centro puede decidir discrecionalmente la participación en este tribunal del profesor titular de la materia. El tribunal así designado revisará las pruebas escritas realizadas en su día por el estudiante o –si se trató de un examen oral– las evidencias recogidas en esa prueba.

Convocatorias especiales de fin de grado

Adelanto a SEPTIEMBRE de la convocatoria ordinaria para acabar el grado:

Si a un estudiante sólo le falta una o dos asignaturas para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 12 de julio de 2023, el adelanto a septiembre de la convocatoria ordinaria de las asignaturas, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que el estudiante haya cursado esas asignaturas.
- Que el estudiante se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el estudiante haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

Adelanto a DICIEMBRE de la convocatoria ordinaria para acabar el grado:

Si a un estudiante le faltan menos de 30 ECTS para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 6 de noviembre de 2023, el adelanto a diciembre de la convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que el estudiante haya cursado esas asignaturas.
- Que el estudiante se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el estudiante haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

Adelanto a ENERO de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para acabar el grado o acceder al Máster universitario en Ingeniería Industrial o Telecomunicación:

Si a un estudiante le faltan una o dos asignaturas para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 5 de enero de 2024, solicitando el adelanto de la convocatoria a enero. Subdirección de Estudiantes valorará el caso y la resolución será comunicada al estudiante, siempre que cumpla con las siguientes condiciones:

- Que el estudiante haya cursado esas asignaturas. ▶▶

05. Normativa Académica

- Que el estudiante se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el estudiante haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

Renuncia de convocatorias

1. Los estudiantes no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de examen, pero cabe obtener la dispensa de aquéllas a las que les resulte imposible concurrir por causa debidamente justificada y alegada por escrito a Subdirección de Alumnos dentro de las fechas establecidas, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce entonces. Quienes obtengan renuncia de convocatoria en una asignatura no podrán concurrir al examen correspondiente.
2. No se permite renunciar a más de dos convocatorias de una misma asignatura. Si el estudiante está matriculado en asignaturas de varios cursos en un mismo semestre, sólo se permite renunciar a las asignaturas del curso superior, salvo causa justificada mediante instancia.
3. No se permite renunciar a las convocatorias ordinaria y extraordinaria de una asignatura a la vez. Se debe solicitar en cada convocatoria.

4. Las fechas límite para solicitar mediante instancia la renuncia de convocatorias son las siguientes:
 - **30 de noviembre** para la convocatoria ordinaria del primer semestre.
 - **5 de enero** para la convocatoria extraordinaria del primer cuatrimestre.
 - **9 de mayo** para la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre.
 - **12 de junio** para la convocatoria extraordinaria.
5. Las renunciaciones obtenidas sólo producen efectos académicos y, por tanto, no conllevan anulación ni total ni parcial de la matrícula y sólo tienen efecto sobre la convocatoria de examen y la asignatura correspondiente; en consecuencia, tampoco tienen efectos económicos.

Matrícula y realización del Proyecto Fin de Grado

La matrícula del PFG se realiza en el periodo de matrícula como una asignatura más.

Si para completar la titulación a un estudiante sólo le falta el PFG debe matricularse del mismo para mantener la condición de estudiante.

Es imprescindible estar matriculado del PFG para poder presentarlo. Sin embargo no es necesario estar matriculado del PFG para empezar a trabajar en él.

Si un estudiante desea realizar el PFG en una empresa, los trámites administrativos para el convenio se harán a través del Servicio de Prácticas y Empleo de Tecnun.

La defensa pública se realizará ante un Tribunal formado por al menos dos personas. Las fechas límite para la defensa son:

- **6 de septiembre** para la convocatoria ordinaria.
- **7 de septiembre** para la convocatoria extraordinaria.

Desde la defensa del PFG hasta la generación del acta del PFG no pasarán más de nueve días, para que en ese plazo la calificación conste en el expediente del estudiante.

La fecha límite para la solicitud de renuncia para el PFG será una semana antes de la correspondiente fecha límite de defensa.

En el caso de no defender el PFG en el curso académico en el que se ha matriculado por primera vez, el estudiante dispondrá de un curso adicional para finalizarlo, sin coste extra añadido,

previa presentación de instancia genérica. Sobrepasada la fecha límite indicada, desde secretaría se le pondrá Renuncia a las dos convocatorias del PFG y se le matriculará automáticamente del PFG en el curso siguiente. Si la finalización del PFG se retrasara a un tercer curso académico, el estudiante sí deberá entonces abonar las tasas correspondientes a la matrícula del PFG en ese tercer curso, salvo causa debidamente justificada mediante instancia genérica.

Realización del Proyecto Fin de Grado

El estudiante, en función de la temática elegida para su proyecto, debe acudir al Responsable de Proyectos, en adelante RP, del que dependa la temática elegida para que le asigne un Supervisor Académico (el estudiante realizará el PFG en el área en la que se encuadre el tema de su Proyecto, independientemente del grado que cursa).

El Supervisor Académico será responsable de dirigir el proyecto del estudiante y dará su visto bueno antes de la entrega de la memoria digital.

La dedicación mínima del proyecto se establece en **300 horas de trabajo** para los proyectos de 12 ECTS.

El estudiante entregará la memoria digital de su PFG a su Supervisor Académico, quien hará lle- ►►

05. Normativa Académica

gar la misma al RP. El RP establecerá la fecha para la defensa, nombrará a los miembros del tribunal y hará llegar a los mismos la correspondiente Hoja de Calificación. La defensa pública del PFG se realizará en la fecha que se acuerde. Tras la defensa, el tribunal sólo informará al estudiante de si el PFG ha sido considerado apto o no, sin comunicarle la nota numérica. Finalmente, el tribunal entregará al RP la Hoja de Calificación y éste publicará la nota en el Acta. El tribunal valorará el proyecto bajo los siguientes criterios ponderados:

- Dificultad del tema
- Presentación (figuras, planos, etc.)
- Defensa oral
- Respuestas a las preguntas del Tribunal
- Dedicación y rigor en la realización
- Estructura y contenido del proyecto

Para asegurar la originalidad de los proyectos, es necesario hacer uso de la herramienta antiplagio Turnitin. Los estudiantes tendrán que pasar la memoria del proyecto por Turnitin en ADI y facilitar al supervisor el informe generado, de manera que éste pueda conocer las coincidencias del trabajo del estudiante con otros trabajos y valorar si es razonable. Previo a la defensa del PFG el estudiante enviará a secretaría tanto el documento pdf del PFG como el informe de Turnitin para su archivo,

salvo en el caso de proyectos confidenciales, para los cuales se activará el protocolo de confidencialidad.

Los estudiantes que obtengan la calificación de Sobresaliente tendrán la posibilidad de publicar su proyecto en el repositorio institucional de la universidad (DADUN), contando con la autorización del director de la entidad donde se ha realizado (Tecnun, Ceit, empresa, etc). Es una medida que beneficia tanto al estudiante como a la universidad, ya que da visibilidad a los trabajos realizados y se puede incluir la referencia al mismo en los CV del estudiantes y director de proyecto.

PFG Simultáneos

Los estudiantes de los grados de Mecánica, Electricidad o Electrónica Industrial, que vayan a cursar los 30 ECTS para obtener el doble grado con Ingeniería en Tecnologías Industriales, podrán solicitar la realización de los dos proyectos de manera simultánea, teniendo el RP la potestad para decidir si tienen entidad suficiente y los admite.

El trabajo realizado se presentará en dos documentos diferentes si bien la defensa pública podrá ser única, siempre y cuando se garantice la diferencia entre ambos proyectos, que la dedicación a cada uno sea la correspondiente a **12 ECTS** y el tribunal pueda evidenciarlo.

Los estudiantes que realicen los dos proyectos de manera simultánea estarán exentos de abonar las tasas académicas del proyecto del grado de Tecnologías Industriales.

Aquellos estudiantes que realicen el PFG por intercambio y quieran realizar el proyecto simultáneo deberán solicitarlo antes de su partida. A su regreso entregarán la memoria correspondiente al grado de Tecnologías Industriales y realizarán la correspondiente defensa en la fecha establecida.

Cambio de titulación

Los estudiantes de Tecnun realizan en su primer curso la elección definitiva del grado que van a cursar.

Esta elección se realiza en ENERO a través de Gestión Académica (haya o no cambio de grado). Previamente los estudiantes reciben unas sesiones informativas y son animados a consultarlo con el mentor.

Tras la elección definitiva de grado, sólo se permite un único cambio de titulación, por causa debidamente justificada y alegada mediante instancia a la Subdirección de Estudiantes.

Cambio de titulación

1. Sólo se permite un cambio de titulación después de la elección definitiva de grado en primer curso.

2. El cambio podrá solicitarse al finalizar el curso académico, una vez publicadas las notas y antes de las fechas de matrícula. En el caso de asignaturas suspensas, se podrá solicitar después de la notificación de las calificaciones de la convocatoria extraordinaria, siempre antes de las fechas de formalización de la matrícula en septiembre.

3. La solicitud se presentará mediante instancia, debidamente razonada y avalada por su asesor.

4. Subdirección de Estudiantes resolverá en función del expediente académico del estudiante, el parecer de su asesor y las causas alegadas, y comunicará la resolución al estudiante para que inicie la solicitud a través del portal miUNAV

5. En caso de resolución favorable, se abrirá nuevo expediente en la nueva titulación escogida, quedado el expediente anterior interrumpido. Todas las asignaturas cursadas en el anterior grado aparecerán como reconocidas (RC), con nota numérica y año en que se aprobó.

6. En el caso de que el estudiante precise solicitar en el futuro convocatorias de gracia de alguna asignatura (5ª y 6ª) se tendrán en cuenta todas las convocatorias a las que haya concurrido el estudiante, ▶▶

05. Normativa Académica

tanto en el expediente interrumpido como en el de la nueva titulación.

Acceso a dobles grados

1. Se podrá acceder al doble grado de Mecánica-Diseño después de acabar primero, independientemente del grado inicial de Mecánica o Diseño elegido. El estudiante deberá matricularse a partir de segundo según la secuencia de asignaturas marcadas en el itinerario y no completará los dos grados hasta su quinto año.
2. La solicitud se presentará en las mismas fechas y condiciones que un cambio de titulación.

Normativa sobre plagio

Plagiar trabajos o copiar en pruebas evaluadas es una infracción tipificada en la Normativa sobre Disciplina Académica de los Estudiantes, cuya sanción puede ser la pérdida de la convocatoria en la que se realice la infracción. La reiteración en el plagio o en la copia es una infracción grave cuya sanción puede alcanzar la pérdida de varias convocatorias o, incluso, la expulsión temporal de la Universidad.

Por rigor científico y honradez académica, existe obligación de dar referencia de todas las fuentes empleadas en trabajos escritos, documentos informáticos (páginas web), códigos de programación,

ilustraciones, planos, gráficas, etc. Puede obtenerse más información sobre el modo concreto de citar en: El reconocimiento de las fuentes en un trabajo académico.

El plagio no sólo se da cuando conocimientos ajenos se presentan como propios. La colaboración en el plagio y la suplantación de personalidad en exámenes también son infracciones sancionables.



Reconocimiento Fuentes



Disciplina Académica

Normativa de utilización de las salas de estudio

Las salas de estudio están abiertas de **lunes a viernes de 8 a 20.30 horas y los sábados de 9 a 14 horas**. Tienen acceso todos los estudiantes de la Universidad de Navarra.

Durante los periodos de exámenes se abren también los fines de semana. El horario se da a conocer con antelación. ▶▶



05. Normativa Académica

Normas de utilización

- Las salas de estudio son para uso individualizado, para estudio colectivo se debe acudir a las salas de trabajo en equipo destinadas a tal efecto, previa reserva a través de la web. No está permitido realizar cualquier otro tipo de actividad.
- Por razones de seguridad e higiene no se permite consumir ningún tipo de comida ni bebida. Pueden introducirse en las salas botellas de bebida que dispongan de tapón o de un cierre seguro similar que evite el derramamiento del líquido. Sin embargo, no están permitidas las latas ni ningún tipo de vaso.
- Con el fin de no perjudicar a otros usuarios, no se pueden reservar puestos. Pasados 30 minutos de ausencia del puesto, cualquier otra persona podrá ocuparlo.
- La Escuela no se hará responsable de las pérdidas o desapariciones de objetos que pudieran producirse en las salas.
- Para facilitar el ambiente de trabajo es necesario permanecer en absoluto silencio y evitar conversaciones así como escuchar música alta con auriculares. Hay que seguir

el mismo comportamiento en las escaleras y locales colindantes con las salas.

- No se permite hablar con el teléfono móvil, que deberá silenciarse al entrar en las salas.
- Una vez finalizado el estudio, la mesa se dejará libre de material, los papeles en la papelera, y se apagará la luz individual del puesto que se ha ocupado.
- Para usar las salas es imprescindible tener el carné de la Universidad, pudiendo ser solicitado por el personal responsable.
- El incumplimiento de estas normas podrá provocar la expulsión de las salas. Y la reincidencia podrá llevar a la prohibición temporal de uso de las mismas.

Normas del polideportivo

1. La reserva de pistas se realiza a través de la web en el siguiente enlace: <https://tecnun.reservapistas.com/>. Los antiguos alumnos deben solicitar la reserva por mail a: sdestudiantes@tecnun.es.
2. Cada usuario podrá reservar 1 hora a la semana, con 7 días de antelación dentro del siguiente horario: de 8.00 a 20.00 horas,

de lunes a domingo, siempre y cuando no se estén desarrollando actividades en las que participen equipos representantes de la Universidad de Navarra u otras actividades institucionales. Fuera de este horario o para reservar más de una hora a la semana, se ha de solicitar a Subdirección de Estudiantes (sdestudiantes@tecnun.es).

3. Se requiere anular la reserva con 24 horas de antelación si no se puede utilizar la pista a la hora reservada. De lo contrario, en el caso de no anular 2 veces, le será bloqueada la reserva durante 1 mes.
4. Para la utilización de los vestuarios se solicitará la llave en la Conserjería del Edificio Ibaeta depositando el carnet de la UN o el DNI del titular de la reserva. Al finalizar, el interesado entrega la llave en la conserjería y se le devuelve el carnet. No se entregará la llave a persona distinta de la que aparece en la página de "Reservas on-line" como titular de la reserva. Para las reservas de los sábados por la tarde y los domingos será preciso recoger la llave de los vestuarios antes del sábado a las 14.00 h.
5. Quienes participen en las diversas actividades deportivas deben hacerlo conforme a las siguientes normas:

a) La práctica de los diversos deportes debe realizarse en el lugar previsto para cada uno de ellos: pista polideportiva y nunca, ni siquiera momentáneamente, fuera de él (pasillos, vestuarios...).

b) Para la práctica deportiva es preceptivo utilizar el atuendo y el calzado correspondiente, así como para los desplazamientos entre el Polideportivo y los vestuarios.

6. En la utilización del servicio de vestuarios se cuidarán, sin excepción, los siguientes puntos:

a) El lugar para cambiarse son las cabinas y, en consecuencia, no se podrá circular fuera de ellas sin el atuendo normal o el uniforme deportivo.

b) La Escuela no se responsabiliza del cuidado de los objetos de valor o del dinero que se deje en los vestuarios.

c) Las prendas olvidadas o extraviadas en las instalaciones quedarán en Conserjería durante un plazo máximo de siete días a disposición de quien acredite ser su dueño.

7. Las personas que acudan a las instalaciones deportivas con el fin de presenciar las actividades de competición ocuparán la zona de graderíos, sin que puedan acceder a la zona deportiva. ▶▶

05. Normativa Académica

Política de aparcamientos

Los horarios de acceso de los aparcamientos de Tecnun son: **Lunes a viernes de 6 a 22h. Sábados de 8.45 a 14h.** Sábados a la tarde, festivos y domingos, no está autorizado el acceso con coche.



Alta Vehículo

Para acceder al aparcamiento de estudiantes es preciso dar de alta el en la página web del Servicio de Gestión de Espacios <https://www.unav.edu/web/gestion-de-espacios/campus-san-sebastian/portada>

Los estudiantes pueden tener registrados dos vehículos.

El régimen sancionador del Campus de San Sebastián establece:

- La primera vez que un vehículo estaciona mal se deja una nota en el vehículo y se envía un mail de aviso.
- La segunda vez que un vehículo estaciona mal se retiran los permisos de aparcamiento una semana.
- La tercera vez que una persona estaciona mal se retira el permiso de aparcamiento un trimestre.

De manera ordinaria el vehículo no podrá permanecer en el recinto del Campus por la noche. De manera excepcional y por causa justificada se podrá dejar el vehículo. Se deberá avisar mediante mail a conibaeta@unav.es indicando: nombre y apellidos, matrícula del vehículo, motivo por el cuál precisa dejar el vehículo en el recinto fuera del horario habitual

En caso de golpe con un vehículo o mobiliario urbano debe enviar un mail a conibaeta@unav.es indicando los datos del vehículo y del siniestro.

Aparcamiento en el Campus de Pamplona

Cuando van a Pamplona, los estudiantes de Tecnun pueden estacionar en el aparcamiento de superficie del CIMA, Comedores y Polideportivo.

Para cualquier duda sobre los aparcamientos se debe enviar un mail a conibaeta@unav.es

Tarjeta Universitaria

Todos los alumnos disponen de una tarjeta universitaria para acceder a los diferentes edificios, locales y aparcamientos de la Universidad de Navarra. Esta tarjeta es personal e intransferible, de modo que dejar la tarjeta a una tercera persona



Tarjeta Universitaria

es para proceder a su anulación.

para que esta acceda a un aparcamiento o edificio conlleva sanción.

En caso de pérdida de la tarjeta se deberá comunicar lo antes posible en cualquier conserjería o en el correo gespacios@unav.

Estilo universitario



Estilo universitario

La experiencia universitaria es un paso más para el futuro profesional, por lo que en la Universidad de Navarra todos procuramos mantener un comportamiento acorde con esa idea. La vestimenta refleja respeto hacia la institución y los profesores. Por lo que conviene evitar, por ejemplo, shorts, transparencias excesivas, ropa deportiva en las aulas, y cualquier otra prenda que no sea apropiada en un ambiente académico. El código de vestir apropiado sería *casual/business casual*.

La experiencia universitaria es un paso más para el futuro profesional, por lo que en la Universidad de Navarra todos procuramos mantener un comportamiento acorde con esa idea. La vestimenta refleja respeto hacia la institución



Se pide además la cooperación de todos para mantener limpios y ordenados los espacios. Solo se permiten botellas de agua en las aulas; la comida y otras bebidas deben consumirse en las zonas destinadas a ello.

06. Asistencia Sanitaria y Seguros

Seguro escolar

El Seguro escolar del Instituto Nacional de la Seguridad Social incluye a los estudiantes menores de 28 años, matriculados en titulaciones reconocidas por el Ministerio de Educación, que no estén dados de alta en ningún otro régimen de Seguridad Social, que no tengan un contrato de trabajo, y a los extranjeros con residencia legal en España. Se incluye al formalizar la matrícula.

- Prestaciones: accidente escolar, infortunio familiar, neuropsiquiatría, cirugía, toxicología, tuberculosis pulmonar y ósea, etc.
- Centros sanitarios concertados: la asistencia en estos supuestos se presta en la Policlínica Gipuzkoa (Paseo Miramón, 174), en el del campus de San Sebastián.

En el caso de que esté en el campus de Tecnun en el momento de que ocurra un accidente,

debe acudir a Secretaría de Tecnun y avisar a Ana Moreno (*amoreno@tecnun.es*, ext. 2420) para rellenar el parte de asistencia y posteriormente acudir a la Policlínica.

En el caso de que esté fuera del campus de Tecnun, debe llamar a Secretaría cuanto antes y acudir a la Policlínica. Posteriormente se les enviará el parte de asistencia desde Secretaría.

Quedan excluidas de la cobertura del Seguro Escolar otras contingencias como los accidentes que suceden en el domicilio del estudiante o las enfermedades comunes, que deberán ser atendidas en los centros de salud o en los hospitales públicos con la presentación de la tarjeta sanitaria. Si el estudiante dispone de un seguro médico privado (bien porque no tiene Tarjeta Sanitaria o bien porque lo ha contratado de forma voluntaria) podrá acudir a los centros concertados que determine su póliza.

Infografía titulada 'ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS' que detalla ocho tipos de contingencias y sus coberturas:

1. ENFERMEDAD COMÚN Cobertura de enfermedades comunes...	3. SEGURO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS (MAPFRE) Cobertura de accidentes de alumnos...	5. ALUMNOS EN PRÁCTICAS Cobertura de accidentes de alumnos en prácticas...
2. SEGURO ESCOLAR OBLIGATORIO Cobertura de contingencias de accidente escolar...	4. ALUMNOS EN EL EXTRANJERO Cobertura de contingencias de accidente de alumnos en el extranjero...	6. SEGURO ACUNSA Cobertura de contingencias de accidente de alumnos...
7. DESCUENTOS Y BONIFICACIONES CUN Cobertura de contingencias de accidente de alumnos...	8. SEGURO CONTINUIDAD DE ESTUDIOS (ALLIANZ) Cobertura de contingencias de accidente de alumnos...	

Seguro de Accidentes

La Universidad de Navarra tiene suscrita con Mapfre una póliza de accidentes de alumnos. Cubre lesiones corporales sufridas de forma violenta, súbita, imprevista, por causa ajena y sin intencionalidad del asegurado.



Accidentes Mapfre

En caso de necesidad, acudir a la Policlínica Gipuzkoa (San Sebastián). El alumno deberá llamar previamente a Mapfre (91-8366224) para la apertura del expediente de siniestro.

Otros seguros



Alumnos Internacionales (Acunsa, Clínica Universidad de Navarra)



Alumnos Nacionales (Acunsa, Clínica Universidad de Navarra)



Seguro de Viajes



Resumen Seguros

Adaptación del sistema de evaluación a estudiantes con necesidades especiales

Los estudiantes con necesidades especiales por causas de distinta naturaleza, pueden solicitar la adaptación del sistema de evaluación y/o la ampliación del tiempo asignado a la realización de los exámenes. El plazo para presentar la solicitud es 15 días antes del comienzo del periodo oficial de exámenes.

Para ello, el estudiante rellenará el formulario desde la web de estudiantes y deberá adjuntar el **informe médico con pautas específicas de adaptación y el tiempo estimado de la duración de esta situación.**

Desde Subdirección de Estudiantes se enviará al alumno la autorización con la adaptación establecida según la necesidad del estudiante. Al mismo tiempo se informará a su mentor y al coordinador de su curso.



Solicitud de adaptación

Formulario de solicitud de adaptación.

07. A un clic

Programa de Gestión Académica y Aula Virtual ADI

A través de la plataforma MiUnav puedes también acceder a Gestión Académica y tramitar cualquier cuestión académica: presentación de instancias, consulta de calificaciones, solicitud de certificados, etc...

Aula Virtual ADI es el portal digital para la docencia universitaria. Este sistema es tu acceso directo a:

- La web de cada asignatura con información sobre el programa, los criterios de evaluación, bibliografía, etc.
- Información de cuestiones específicas de cada curso y/o grado.
- Notificaciones y avisos de las actualizaciones que realicen los profesores.

Para acceder a ADI, inicia sesión con tu usuario + contraseña de tu correo electrónico @alumni.unav.es aquí: aula-virtual.unav.edu

Cómo conectarme al wifi de Tecnun

La Universidad pertenece a la red Eduroam, como muchos centros educativos de todo el mundo. Podrás acceder a ella desde cualquier lugar del campus.



Red Eduroam

Puedes consultar cómo configurar tu portátil o Smartphone aquí.

Atención Informática Presencial

Los lunes y jueves de 13.30 h. a 15.00 h., en la sala de Ordenadores (Ibaeta).

Mail: soporteitalumnos@unav.es

Web de Tecnun



Web de Tecnun

Consulta con frecuencia el perfil de estudiantes de la web de Tecnun (<https://tecnun.unav.edu/estudiantes>) y encontrarás información actualizada del curso: calendarios, horarios, fechas de exámenes, etc.

Boletín de Estudiantes

Cada semana se envía por correo electrónico a todos los estudiantes de Tecnun un boletín interno con información relevante sobre los eventos de esa semana, actividades culturales, deportivas y sociales... No dejes de leerlo.

La Universidad de Navarra en los rankings



Tercera universidad de Europa en docencia según el Europe Teaching Ranking de Times Higher Education, después de la Universidad de Oxford y la Universidad de Cambridge



Número 1 en empleabilidad de España por cuarto año consecutivo según el QS Graduate Employability Ranking 2021.



Número 1 en enseñanza y aprendizaje según el ranking CYD, de la Fundación Conocimiento y Desarrollo. Ingeniería Eléctrica de Tecnun, #1 en cualificación del profesorado. Ingeniería Mecánica

ca e Ingeniería Industrial, entre las 5 primeras en profesorado y nº de publicaciones.



Mejor universidad privada de España. 11 grados de la Universidad de Navarra se encuentran entre los mejores de España, según el periódico El Mundo, entre ellos Ingeniería Mecánica.



Titulaciones acreditadas con el Sello Internacional de Calidad Eur-Ace.



Grados acreditados por la ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education)



Tecnun está integrada en la red CDIO, junto con las 120 mejores escuelas de ingeniería de todo el mundo.

Documentación elaborada por
Subdirección de Estudiantes de TECNUN
Actualizado a fecha de 25 de julio de 2023
Diseño y Edición: Be@uPress S. L.

Se agradecerá el envío de sugerencias de mejora y aviso de posibles erratas a: sdestudiantes@unav.es



Tecnun
Universidad
de Navarra

ESCUELA DE INGENIERÍA
INGENIARITZA ESKOLA
SCHOOL OF ENGINEERING



© Tecnun | Escuela de Ingeniería | Universidad de Navarra
P° de Manuel Lardizabal, 13 | 20018 Donostia-San Sebastián | Gipuzkoa (España)
Tel. +34 943 21 98 77 | Fax: +34 943 31 14 42
GPS | Latitud 43.304654 | Longitud -2.009873